

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VARIOPINTO CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA,  
EL 5 DE FEBRERO DE 2015.-**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las once horas, en su local social ubicada en la Av. 6 y calles 13 y 14, edificio Bravo Villagómez, piso 3, oficina 301, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía VARIOPINTO CIA. LTDA., con los siguientes socios:

1. **VIOLETA ALEJANDRA DONOSO SANCHEZ**, como propietaria de 380 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una,
2. **SARA DEL ROCIO DONOSO SANCHEZ**, como propietaria de 20 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una,

Se constata el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de ésta. Una vez verificada la asistencia de todos los socios de la compañía, estando por ende representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los socios, amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolverlos siguientes puntos del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 1ro. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2013;
2. Conocer y aprobar el Balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ro. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2013;

En tal virtud, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Socios de VARIO PINTO CIA. LTDA., pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día.

A continuación, toma la palabra la Sra. Violeta Alejandra Donoso Sánchez, quien procede a dar lectura al Informe de Gerente General, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico anual del año 2013. Una vez leído el informe se lo pone a consideración de los socios de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

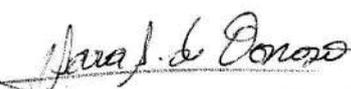
A continuación se pasa a tratar el segundo y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; documentos

que están incorporados en las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes. Una vez revisados y analizados por los socios, éstos acuerdan realizar un aumento de capital para evitar la disolución de la compañía resultante de una pérdida superior al capital suscrito y pagado, dicha pérdida asciende a \$2258,45. Por tanto, luego de estas deliberaciones, los socios RESUELVEN, por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico anual, comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, se solicita un receso para la redacción del acta. A las 12h00 se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el secretario procede a dar lectura de la presente acta; la Junta General de Socios aprueba por unanimidad. A las 11 horas quince minutos, se clausura la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Socios los siguientes documentos: lista de socios asistentes; el informe de la Gerente General, el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico anual de 2013 y una copia certificada del acta.

  
**Violeta Alejandra Donoso Sánchez**  
C.I.:131146595-7  
**GERENTE GENERAL**

  
**Sara Del Rocío Donoso Sánchez**  
C.I.:090882728-0  
**PRESIDENTA**